

# EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE SOSTENIBILIDAD DE LA MODERNIZACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL UE - CHILE

Diálogo con las partes interesadas en Chile

## REPORTE SOBRE EL TALLER REGIONAL VALDIVIA

**Fecha:** Viernes, 16 de Noviembre 2018.

**Hora:** 09:00 – 12:30.

**Lugar:** Salón Jorge Millas, Edificio Nahmías, Campus Isla Teja, Universidad Austral de Chile

El taller se inició con una presentación sobre el impacto global de la modernización del acuerdo comercial UE – Chile. Seguidamente se profundizó en el impacto esperado en cada uno de los pilares – económico, social, medio ambiental y derechos humanos.<sup>1</sup> Después de las presentaciones por parte de los expertos se abrió el espacio para que los participantes preguntaran, comentaran y se discutiera sobre el impacto que se espera tenga la modernización en Valdivia, la región y Chile. La discusión está resumida a continuación.

La representante de **Seremi de la Mujer y Equidad de Género** manifestó que equidad de género implica considerar a la mujer para y en carreras científicas y técnicas. Un académico miembro de la **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas** dio a conocer su preocupación por como la salida de Inglaterra de la Unión Europea podría afectar la modernización del Acuerdo Comercial. El **Equipo SIA** respondió que desde DIRECON se está trabajando para tomar las medidas necesarias y se está estudiando la posibilidad de un nuevo acuerdo comercial con el Reino Unido, sí se concreta el Brexit.

La **Coordinación Regional Seremi Desarrollo Social** expresó su preocupación por el cumplimiento del convenio 169. De manera seguida, el **Observatorio Ciudadano** planteó la necesidad de realizar consultas con la comunidad indígena para la modernización del Acuerdo Comercial entre Chile y la Unión Europea. A esto, el **Equipo SIA** indicó que la consulta indígena hace parte del Convenio 169, pero que su evaluación no está incluida en este estudio. Sin embargo se aclaró que en las consultas para el estudio se ha invitado a representantes de grupos indígenas. Sin embargo, **Observatorio Ciudadano** recalcó que su pregunta se dirigía a los pueblos indígenas del norte, específicamente aquellos que pueden verse afectados por la extracción de litio y la escasez del agua. El **Equipo SIA** explicó que la evaluación de la consulta indígena en el marco de proyectos es responsabilidad del Gobierno de Chile. En cuanto las consultas para el estudio de impacto, se organizó un taller regional en Iquique con

---

<sup>1</sup> Las diapositivas de las presentaciones están disponibles en la página web del estudio y han sido compartidas con los participantes.

la participación de los pueblos indígenas. Un **académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas UACH** corroboró que el Estado Chileno no ha dado respuesta a la demanda indígena, a lo cual el **Equipo SIA** respondió que efectivamente hay temas institucionales que están pendientes. Sin embargo, el estudio no se dedica a la evaluación de este tema en un marco general sino únicamente al efecto del Acuerdo modernizado.

**La Dirección del Instituto de Historia y Ciencias Sociales** intervino para comentar que la metodología va a hacer un informe de nuestra visión del país, que cuando se estandariza tiende a prevalecer la visión centralista. Se entiende el esfuerzo hecho por el equipo evaluador pero es importante que se considere lo local. Adicionalmente, se dirigió al impacto de salud mental, diferencia cultural cruzada por el impacto en la salud mental, lo cual está relacionado con la calidad de vida, la productividad y por ende con la actividad económica en la región. El **Equipo SIA** preguntó si él consideraba que la salud mental se vería afectada por la modernización del Acuerdo Comercial, a lo cual la **Dirección del Instituto de Historia y Ciencias Sociales** respondió que en ciertos grupos étnicos se podrían generar esos impactos.

**La Consejería Nacional INDH** también preguntó si se había considerado los derechos de los pueblos originarios y si estos estaban incorporados en este análisis. Su segunda pregunta se refirió al impacto en la educación y fue elaborada mencionando el Tratado de Bolonia, el cual implicó adaptaciones en la metodología de enseñanza (competencias), con el fin de permitir la movilidad de los estudiantes nacionales y profesores por universidades europeas. ¿Se han considerado los impactos en la educación superior, en el modelo de enseñanza? La Consejería opinó que existe una constante tendencia a adaptar nuestros modelos de enseñanza y aprendizaje a los modelos europeos y complementó que existen varios análisis crítico al respecto. La Consejería compartirá esta información con el equipo evaluador. La Consejería finalizó su intervención explicando que en las regiones cuesta cumplir esos estándares, aunque se sepa que hay que preparar a los estudiantes con ese fin. El **Equipo SIA** contestó que la estandarización facilitaría a los estudiantes chilenos la incorporación al sistema educativo europeo, pero que la parte comercial del Acuerdo no abarca el tema de la educación o enseñanza.

**La Asociación en Defensa de los derechos de los consumidores (ACOVAL)** quería saber cómo se podría ver afectado el consumidor. Concretamente preguntó si los tratados harán vínculo con las leyes de protección de los consumidores. El **Equipo SIA** explicó que el informe estudia específicamente el impacto de la modernización del Acuerdo Comercial en los consumidores, teniendo en cuenta la ley de protección de datos personales, etiquetado, etc. La presentación del taller es un resumen de este estudio.

El **Seremi de Medio Ambiente** preguntó cómo hacerse cargo de la carga histórica de los pasivos ambientales y cómo la modernización del Acuerdo Comercial puede influir en la resolución de los problemas de zonas de sacrificio. **ACOVAL** agregó que en Chile existen muchos casos de zonas de sacrificio y que la normativa es muy débil. El **Equipo SIA** aclaró que anteriormente los Tratados de Libre Comercio se limitaban al comercio bilateral. Más adelante se han ido incorporando otros aspectos para mejorar la sostenibilidad. Se espera que en este Acuerdo haya un capítulo medioambiental, donde ambas partes se comprometan a respetar la legislación. También se espera que

al Acuerdo vaya en línea con los tratados multilaterales de medio ambiente. Los consumidores europeos están cada vez más pendientes del daño ambiental o social.

Un académico de la **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas UACH** expresó su preocupación por la empresa que se adjudicó la implementación del sistema de residuos en la región, que es una empresa alemana. También resaltó que hay mucha disparidad entre Chile y la UE en términos del tratamiento de residuos.

**SAVAL F.G.** dio a conocer su preocupación por la posible afectación de la producción primaria del sector lácteo que es un sector que genera muchas fuentes de trabajo en relación al tamaño de la inversión. En su opinión hay 280-295 mil pequeños productores primarios que se han visto afectados por el Acuerdo existente. Y por su lado, la Unión Europea contempla subsidios al sector agrícola como algo normal. A esta inquietud el **Equipo SIA** respondió que se podrá abordar en el estudio desde la perspectiva del pilar social, y que se incluye un estudio de caso sobre el impacto del Acuerdo sobre el sector lácteo.

**El Programa FOSIS** preguntó cuál sería el impacto por la percepción de los consumidores europeos sobre la huella de carbono (incluyendo transporte en particular), en los productos chilenos. **El Equipo SIA** enfatizó que no solo existe la huella de carbono, sino que también hay otros efectos sobre el medio ambiente. Las consultas en la UE, incluido con los consumidores, están en curso.

#### **Anexo: Lista de participantes**

#	Organización
1	Asociación de Consumidores y Usuarios de la Provincia de Valdivia - ACOVAL
2	Asoducar Valdivia
3	Chocolateria Entrelagos
4	Codeproral
5	Colun
6	Cónsul Honorario de España
7	Corporación Nacional del Desarrollo Indígena
8	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
9	FOSIS
10	Gobierno Regional de Los Ríos
11	Instituto de Historia y Ciencias Sociales
12	Instituto Estudios Antropológicos
13	Instituto Nacional de Derechos Humanos - INDH
14	Observatorio Ciudadano
15	Saval F.G.
16	SEREMI del Medio Ambiente
17	SEREMI Desarrollo Social
18	SEREMI Ministerio de la Mujer y equidad de género
19	Unidad de Relaciones Nacionales y Regionales - UACH